

de la constante guarnicion del Castillo del fondo  
de la Contaduría estrordinaria de Guerra con motivo  
de haber inveniéndose en ellos suministros el impor-  
te de las ordinarias y mucha mas; y enterado de  
sus mercedes acordaron se oficie directamente  
al Sr. Ordenador de Ejército a Valencia, remi-  
tiendole copia de la comunicacion del Ayuntamiento  
de Yborá de 17. de Feb. ulto, de la contestacion  
de su Señoria de 29. del mismo citada, una rela-  
cion de los suministros que se adjudicaron al Pueblo  
desde Junio de 1834 hasta fin de dho Febrero  
y rogándole que en vista de todo se sirva disponer  
lo conducente a que en todo Marzo proximo sean  
liquidados y abonados a este Pueblo todos los suminis-  
tros pendientes, y que desde el presente Abit  
se comisione por la Hacienda Militar una perso-  
na que curando exclusivamente del suministro de  
Pan y trapo; o que cuando la corporacion no pue-  
da ser curada de este servicio, se le aneje el  
caudal necesario o al menos se le abone el im-  
porte que adelante en el mismo acto se prome-  
tar los suministros a liquidacion; bien enun-  
dado que si por dho dia 1.º de Abit no hubiere  
occurrido la favorable resolucion de la munici-  
palidad se promete, desde ahora y entonces  
se deviene y aparta de tales suministros y su  
responsabilidad recaera sobre quien sea causa  
del abandono y compromiso en el punto.

Yt y quedando sus mercedes enteradas de  
las ordenes insertas en la Coleccion Ofid. de  
27. Feb. y 3. de Actual de 24 y 27.

Yt de una representacion de Narciso Lopez Ched  
en solicitud de un solar sito en la calle alta del  
caño, y del informe del maestro de obras dado en  
28. de Febrero ulto a virtud de lo acordado por